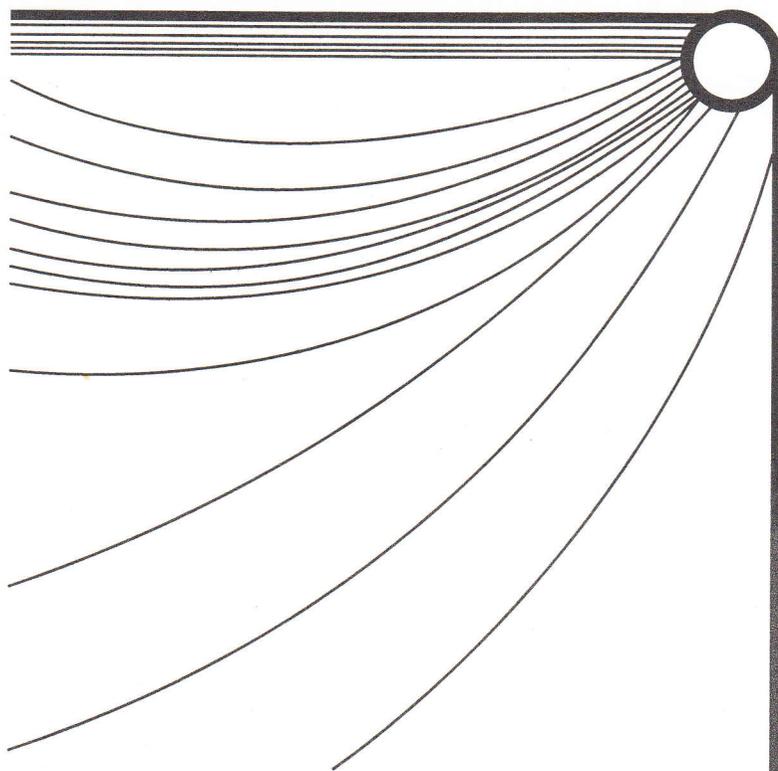




AREAS CURRICULARES DE LA EUBCA





ASIGNATURA:

INTRODUCCION A LA ARCHIVOLOGIA.

Primer año.- Primer semestre.-

Encargado del curso: Prof. Dante Turcatti*

OBJETIVOS

Sin lugar a dudas que una materia introductoria en la Carrera de Archivología -como ocurre con otras disciplinas-, se convierte en imprescindible.

Cumple con un propósito que tiende a aglutinar aspectos diversos que la Carrera debe tratar en el comienzo de los cursos y que no se ven contemplados en otras asignaturas. Por otra parte, la ubicación del alumno desde el punto de vista curricular en la disciplina archivológica, debe precederse de consideraciones que permitan comprender el lugar que ocupa la Archivología en el campo de las Ciencias de la Información y en su relacionamiento con las Ciencias Sociales y/o Humanas.

La enseñanza de principios teóricos básicos y el suministro de información general y el acercamiento al uso del instrumental metodológico y técnico de la Archivología encuentra en la asignatura un camino adecuado que permite canalizar inquietudes, aclarar dudas, responder a interrogantes y dar ciertas seguridades al estudiante para cuando se enfrente a los retos que implican las materias del primer semestre y de los posteriores.

La modalidad de evaluación, con amplia participación de los estudiantes, asume la modalidad del Trabajo de Pasaje de Curso y se constituye en un primer acercamiento a aspectos vinculados con la investigación a nivel terciario en la disciplina.

Objetivo general

El carácter propedéutico del programa de Introducción a la Archivología se constituye en uno de los objetivos principales de la Asignatura y la condiciona:

-Introducir a los estudiantes de la carrera en los aspectos principales de la disciplina archivológica.

(*) Correspondencia: Fax: (598-2) 408 4303 - E-mail: postmaster@fhudec.edu.uy - Tel.: 901 24 88.



-Informarlos respecto del funcionamiento de los archivos, refiriendo la realidad internacional al proceso uruguayo en este campo,

-Por otra parte, al resaltarse el papel de la legislación se toma en consideración la estructura jurídica sobre la que se asienta o debería sentarse el sistema nacional de archivos.

Aspectos teórico-metodológicos.

Sigo una doble vertiente:

- a) informar acerca de realidades prácticas,
- b) dar los primeros pasos en la formación, con espíritu crítico, de las bases teórico-metodológicas de la disciplina y su proyección

Desarrollo del programa y objetivos específicos.

1.- Características generales y objetivo de la asignatura.

- 1.1. Introducción a la disciplina archivológica.
- 1.2. La Archivología, Ciencia de la Información.
- 1.3. Delimitación y alcances de su campo de trabajo.
- 1.4. Relaciones con la Museística y la Bibliotecología.

Esta primera unidad tiene por finalidad destacar las características generales de las diversas asignaturas de la carrera y su interrelación.

2.- Las Ciencias Sociales y la Archivología.

- 2.1. Generalidades.
- 2.2. La Ciencia Histórica en sus relaciones con la Archivología.

La segunda unidad se dedica a enfatizar la necesidad de la interdisciplinariedad, en cuanto la Archivología como Ciencia de la Información, se vincula con las Ciencias Sociales en general y con la Ciencia Histórica en particular.

3.- Breve historia del surgimiento y desarrollo de los Archivos: la incidencia de las necesidades administrativas y de la investigación histórica.

- 3.1. Antigüedad.
- 3.2. Epoca greco-latina.
- 3.3. Edad Media.
- 3.4. Renacimiento y Erudición.



3.5. Siglo de las Luces.

3.6. Los Archivos bajo Federico de Prusia: la enseñanza archivológica.

3.7. El desarrollo español: siglo XIX.

3.8. El mundo anglosajón: siglo XIX.

3.9. El papel de los archivos en el siglo XX. Los nuevos soportes.

En la tercera unidad se procesará la información imprescindible acerca de los antecedentes, surgimiento y evolución de los archivos a través de la historia.

4. Los principios básicos de la Archivología.

4.1. Unidad de los Fondos.

4.2. Respeto al criterio de procedencia.

4.3. Respeto al origen de la documentación.

Clasificación de Archivos:

-Archivos centrales.

-Regionales.

-Provinciales.

-Locales.

Si bien a lo largo de la carrera se verá in extenso esta temática, se hace necesario un primer acercamiento a los principios y la ética del archivólogo, así como a las formas básicas de clasificación de archivos.

5. Ciencias auxiliares de la historia al servicio de la Archivología:

Paleografía. Diplomática.

Breves nociones.

La definición y manejo del instrumental teórico y metodológico básico sobre el que se asientan las distintas disciplinas con las que luego el alumno entrará en contacto a lo largo de la carrera, son los temas fundamentales de esta unidad.



6. El funcionamiento de los Archivos:

Etapas:

- 6.1. Recoger.
- 6.2. Custodiar.
- 6.3. Servir.

En la unidad sexta se tratan los aspectos básicos del funcionamiento, sin dejar de lado los elementos éticos ya mencionados para la cuarta unidad.

7.- Hacia un organigrama del desarrollo archivológico: análisis comparado.

- 7.1. El sistema español.
- 7.2. Los National Archives de EE.UU.
- 7.3. La infraestructura archivística en el Uruguay.

8.- La enseñanza de la Archivología: necesidades y realidades: la carrera en la Universidad de la República. Campo de trabajo.

Dar un panorama general, a través de los organigramas respectivos, del funcionamiento de distintos modelos archivológicos en distintos lugares del mundo, así como de las perspectivas abiertas por la creación de la Carrera dentro de la Universidad, son los objetivos de la unidades séptima y octava.

9.- Hacia una Archivología del siglo XXI.

- 9.1. Los nuevos soportes.
 - 9.1.1. Las técnicas orales: la Historia oral y los archivos sonoros.
 - 9.1.2. Los archivos de video.
 - 9.1.3. Los archivos de fotografía.
 - 9.1.4. Los archivos de diskettes y CD-Rom.
 - 9.1.5. Otros soportes.



Atender de manera particular, aunque sea sumariamente, a los desafíos a que se ve sometido el archivólogo en nuestro tiempo, en especial en lo que se refiere a los nuevos soportes, requiere la asignación de una unidad.

10.- La demanda de los científicos sociales, en especial de los historiadores.

10.1. Los archivos no tradicionales sobre viejos soportes.

10.2. Las nuevas preguntas de la Historia: las respuestas del archivólogo.

Se tratan aquí con más profundidad, algunos de los temas considerados en la segunda unidad, a través de la relación privilegiada de la Archivología con la Historia.

11.- Evaluación y proyección

Etapas necesarias para encarar un trabajo más específico, que se comenzará a practicar en las últimas unidades.

12. La legislación archivística: su importancia.

12.1. Su significado en Uruguay.

12.2. Etapas:

-A.G.A.

-A. y M.H.N.

-A.G.N. (1926).

Aquí se da un panorama general de la legislación, como soporte indispensable de cualquier política archivológica, atendiendo en particular a la realidad uruguaya.

13. La función del archivista:

13.1. El caso anglosajón.

13.2. La propuesta tradicional.

A través de estos ejemplos se ofrece una caracterización de la profesión con acento en



la dinámica de la misma. Insistiendo en la profesionalidad del egresado de la carrera de Archivología.

Temáticas a destacar

De los objetivos específicos enunciados, así como del programa, se desprenden cuatro grandes áreas temáticas que destaco:

- a) la temática de la interdisciplinariedad,
- b) la temática referente al instrumental técnico metodológico,
- c) implicancias de la profesionalización,
- d) lo referente a la legislación.

Formas de evaluación

Se ha elegido el trabajo de pasaje de curso como un camino válido para evaluar conocimientos variados y abarcativos del extenso panorama introductorio que la materia implica. Lo que no obsta a las sucesivas evaluaciones realizadas durante el curso: participación oral, a través de los métodos tradicionales, discusión de temas por equipos y puesta en común, análisis de textos, trabajos escritos; etc.

El trabajo de pasaje de curso, teniendo en cuenta que se modifica en parte año a año, consta de las siguientes partes:

- 1) Análisis crítico de un artículo de revista (de entre las más importantes en la disciplina) elegido por el alumno en acuerdo con el docente y referido a temas vinculados con el programa.
- 2) Organigrama de la realidad archivológica de los siguientes países e instituciones: España, los Estados Unidos, Uruguay y el Archivo Secreto Vaticano. Con la finalidad de acercar al estudiante a la dinámica de las realidades archivológicas en el mundo y sus distintos resultados.
- 3) Los nuevos soportes: elección de un soporte no tradicional con el objeto de realizar un breve análisis de sus características y de la labor del archivólogo respecto de los desafíos que implica.
- 4) Legislación: se propone un análisis de la legislación archivística en el Uruguay, tomando cada estudiante un período de dicho proceso al objeto de recopilar leyes, decretos y reglamentos vinculados directamente con la evolución mencionada y realizar un posterior análisis de los desarrollos examinados.



Bibliografía

Acompaña al programa e incluye material del docente, quien lo pone al servicio del estudiante.

Tareas de apoyo

El docente guía y luego acompaña al alumno en la elaboración del trabajo, a través de repetidas entrevistas con los estudiantes durante la realización del mismo en el curso y en el semestre siguiente.

A través de los ejercicios durante el curso, así como del trabajo de pasaje de curso, se aspira a completar un relevamiento de Archivos tradicionales, particularmente del Uruguay, así como de la legislación existente y, en la medida en vayan creciendo en importancia, también de los Archivos sobre nuevos soportes. Con estos materiales podrán lograrse insumos importantes para las próximas generaciones de estudiantes, así como constituir un valioso auxiliar para quienes ya estén ejerciendo la profesión.